MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/13, "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS DISTINTAS ESCUELAS PUBLICAS DE CIUDAD DEL ESTE (COMPLEMENTO NUTRICIONAL)"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes 11 de febrero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Licitación Pública Nacional Nº 10/13, convocado para la "Adquisición de Productos Alimenticios para ser distribuidos en las distintas Escuelas Publicas de Ciudad del Este (Complemento Nutricional)", conforme a la Resolución Nº 3.366 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; el señor VIRGILIO AGUILAR COLMAN, MARCO MANUEL ORTIZ, y CARLOS ATILIO CARLSON, como representantes de los oferentes. Se han presentado como oferentes las empresas:

- **V.A.C. S.R.L.**
- **DISTRIBUIDORA PARAGUAY.**
- **COMERCIAL MARCO de MARCOS ORTIZ.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

V.A.C. S.R.L.
VIRGILIO AGUILAR COLMAN
Gerente

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

3847134
Marco ortiz

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Miembro

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	V.A.C. S.R.L.	DISTRIBUIDORA PARAGUAY	COMECIAL MARCO
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	1.728.569.600	2.439.230.000	1.768.569.600
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI	SI
Especificaciones Técnicas	SI	SI	NO
DDJJ de Cumplimiento con las EETT del PBC	SI	SI	SI
Addendas	SI	SI	SI
Plan de Entregas	(DDJJ)	SI	SI
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	SI (Gs. 54.000.000)	SI (Gs 194.400.000)	SI (Gs. 54.000.000)
Constancia del SIPE	Nº 1233389	NO	Nº 1234436
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	SI	Unipersonal	Unipersonal
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Certificado de cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
Patente Comercial	SI	SI	SI
Información sobre el Oferente	SI	SI	SI
Contratos anteriores	SI	SI	SI
Registro de Marcas	SI	NO	NO
Autorización del Fabricante	NO	SI	SI
Certificado de Registro Sanitario exp. por la INAN	NO	SI	SI
Certificado de Habilitación de Establecimiento expedido por la INAM	NO	SI	SI
Informe de Ensayo	NO	SI	SI
Certificado de Habilitación de Camiones expedido por la SENACSA	NO	SI	NO
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI	SI	SI
Constancia de Inscripción en el M.J.T.	SI	NO	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI	SI	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI	SI	SI
Constancia de Pago de IVA	SI	SI	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta.	SI	SI	SI
Estados Financieros	SI	SI	SI

Observaciones:

1) El representante de la empresa DISTRIBUIDORA PARAGUAY presenta las siguientes objeciones:
a- la empresa VAC SRL, presenta el formulario nº 1 en forma incorrecta, no presenta formulario nº 8 de ambos productos exigidos al momento de la presentación de la oferta s/ el PBC, presenta referencias comerciales de solo 1 año.
b- la empresa COMERCIAL MARCO, no presenta formulario nº 8 de ambos productos exigidos al momento de la presentación de la oferta s/ el PBC, presenta referencias comerciales de solo 1 año.

2) El representante de la empresa VAC SRL presenta la siguiente objeción:
a- la empresa DISTRIBUIDORA PARAGUAY no presenta la constancia del SIPE.

3) El representante de la empresa COMECIAL MARCO presenta la siguiente objeción:
a- El poder presentado por la empresa DISTRIBUIDOR DEL PARAGUAY en el acto de la licitación no fue otorgado por escritura pública, por lo tanto no tiene validez.

V.A.C. S.R.L.
VIRGILIO AGUILAR COLMAN
Gerente

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con veinte minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Cristian R. Rolón
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

3847134
Marco ortiz

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

V.A.C. S.R.L.
VIRGILIO AGUILAR COLMAN
Gerente